

INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS

RESERVADOS

PRIMER SEMESTRE 2021

No.	ÁREA QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NOMBRE DEL DOCUMENTO	RESERVA COMPLETA/PARCIAL	FECHA EN QUE INICIA LA RESERVA	FECHA EN QUE FINALIZA LA RESERVA	JUSTIFICACIÓN	PLAZO DE LA RESERVA	PARTES DEL DOCUMENTO RESERVADAS	NOTA
1	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA	
2	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA	
3	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA	
4	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA	
5	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA	
6	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA	NO SE ENCUENTRA EN PRORROGA

7	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA
8	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA
9	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA
10	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA
11	DIRECCIÓN JURÍDICA	DENUNCIA	RESERVA COMPLETA	05/02/2020	05/02/2025	EN RELACION A LA INFORMACION QUE SE DESIGNA COMO EXPEDIENTES CLASIFICADOS, DEBIDO A NO VULNERAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 100, 113 FRACCIONES VII, IX, X, XII Y 16 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, LOS ARTICULOS 13, 169 Y 128 DEL CNPP Y EL ARTICULO 111 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVOS.	5 AÑOS	NO APLICA